

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Asunto: Solicitud viáticos.

Oficio: SV-1272/2017

Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 21 de junio de 2017.

C.P. Juan Carlos Ramírez Saucedo
Coordinador Administrativo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Presente.-

Por medio de este conducto, le envío un cordial saludo, además, le comunico que por instrucciones de la Presidencia y Visitaduría General de este organismo público, se ha instruido al suscrito, para acudir a la ciudad de Saltillo, a fin de participar en el evento denominado "*Capacitación para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos en México*", así como, de realizar diversas actividades y diligencias relativas a procedimientos laborales en los que interviene como parte la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, es así, que solicito los viáticos correspondientes para cumplir con tales encomiendas.

La programación del viaje, para los efectos a que haya lugar, consiste en:

- Salir de la ciudad de Torreón a Saltillo el día 23 de junio y empezar con las actividades descritas, para regresar al lugar de origen al término de ellas.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Voz y Presencia de la Gente con Derechos"

Lic. Luis López López
Segundo Visitador Regional

C c p Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza
C c p Lic. Javier Eduardo Roque Valdés, Visitador General
C c p Lic. Arturo Téllez Camacho, Director General
LLL/marl



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Asunto: Solicitud viáticos.

Oficio: SV-1273/2017

Torreón, Coahuila de Zaragoza, a 21 de junio de 2017.

C.P. Juan Carlos Ramírez Saucedo
Coordinador Administrativo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza
Presente.-

Por medio de este conducto, le envío un cordial saludo, además, le comunico que por instrucciones de la Presidencia y Visitaduría General de este organismo público, se ha comisionado al personal de la Séptima Visitaduría Regional con sede en el municipio de Parras, a mi cargo, para que acudan a la ciudad de Torreón a participar en una capacitación en materia de Transparencia y Acceso a la Información que impartirá personal del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información a servidores públicos de este organismo, es así, que solicito los viáticos correspondientes para cumplir con tal encomienda.

La programación del viaje, para los efectos a que haya lugar, consiste en:

- Salir del municipio de Parras a Torreón el día 23 de junio y empezar con las actividades descritas, para regresar al lugar de origen al término de ellas.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Voz y Presencia de la Gente con Derechos

Lic. Luis López López
Segundo Visitador Regional encargado del despacho
de la Séptima Visitaduría Regional



C.c.p. Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández, Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza
C.c.p. Lic. Javier Eduardo Roque Valdés, Visitador General
C.c.p. Lic. Arturo Téllez Camacho, Director General
LLL/marl*





**CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**

**CAPACITACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE
LOS DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO**

ZONA NORTE

México, 2017

SEDE Y FECHA

ZONA NORTE

Fecha: 26, 27 y 28 de junio de 2017

Ciudad: Saltillo

Sede: Hotel Camino Real, Saltillo, Coahuila.

Estados incluidos: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, y Tamaulipas

PONENTES

Alexei Julio Estrada (Colombia)

Marcela Giraldo (Colombia)

María Auxiliadora Solano (Costa Rica)

Olger González (Costa Rica)

Pablo González Domínguez (México)

Gabriela Pacheco Arias (Costa Rica)

Edward Pérez (Venezuela)

TEMAS ZONA NORTE

Conferencia magistral

1. El concepto de graves violaciones a los derechos humanos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Aspectos generales del Sistema Interamericano

2. Instituciones y procedimientos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Aspectos sustantivos de la jurisprudencia de la Corte Interamericana

3. Esclavitud y servidumbre

4. Estándares en materia de desaparición forzada de personas

5. Estándares en materia de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes

6. Ejecuciones extrajudiciales

7. Derecho a las garantías judiciales

8. Derecho a la protección judicial

Aspectos metodológicos y procesales en el Sistema Interamericano

9. Las obligaciones generales de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el control de convencionalidad

10. Metodología para la interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos

11. Litigio en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

12. La reparación integral por violaciones de derechos humanos

Conversatorio

13. La labor del *Ombudsman* en la defensa de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en el cumplimiento de sentencias

PROGRAMA

ZONA NORTE

Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, y Tamaulipas

LUGAR

Saltillo, Coahuila

EJE TEMÁTICO

Graves violaciones a los derechos humanos

DÍA 1

26 de junio de 2017

Auditorio Lic. Antonio Guerra y Castellanos

Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila

Presentación

8:30 a 9:00 hrs.

Edgar Corzo Sosa

Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Alexei Julio Estrada

Director Jurídico de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Francisco Luis Yañez Armijo

Director de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila

Xavier Díez de Urduvia Fernández

Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Armando Luna Canales

Diputado Federal y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados

Conferencia magistral

9:15 a 10:30 hrs.

El concepto de graves violaciones a los derechos humanos en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Alexei Julio Estrada (Colombia)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Salón Alameda

Hotel Camino Real Saltillo

Comprensión inicial de lecturas

11:15 a 11:45

Clase 1

12:00 a 13:15 hrs.

Instituciones y procedimientos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Marcela Giraldo Muñoz (Colombia)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Clase 2

13:30 a 14:45 hrs.

Estándares en materia de esclavitud y servidumbre

Marcela Giraldo Muñoz (Colombia)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Clase 3

16:45 a 18:00 hrs.

Estándares en materia de desaparición forzada de personas

Alexei Julio Estrada (Colombia)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Clase 4

18:15 a 19:30 hrs.

Estándares en materia de tortura y tratos crueles, inhumanos y degradantes

María Auxiliadora Solano (Costa Rica)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

DÍA 2

27 de junio de 2017

Salón Alameda

Hotel Camino Real Saltillo

Clase 5

8:30 a 10:45 hrs.

Ejecuciones extrajudiciales

Edward Pérez (Venezuela)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Clase 6

11:00 a 12:15 hrs.

Derecho a las garantías judiciales

Olger González Espinosa (Costa Rica)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Clase 7

12:30 a 13:45 hrs.

Derecho a la protección judicial

Olger González Espinosa (Costa Rica)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Clase 8

16:00 a 17:15 hrs.

Las obligaciones generales de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y el control de convencionalidad

Pablo González Domínguez (México)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Clase 9

17:30 a 18:45 hrs.

Metodología para la interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos

Pablo González Domínguez (México)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

DÍA 3

28 de junio de 2017

Salón Alameda

Hotel Camino Real Saltillo

Clase 10

8:30 a 10:45 hrs.

Edward Pérez (Venezuela)

Litigio en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Clase 11

11:00 a 12:15 hrs.

La reparación integral por violaciones de derechos humanos

Gabriela Pacheco Arias (Costa Rica)

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Conversatorio

13:00 a 14:30 hrs.

La labor del *Ombudsman* en la defensa de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y en el cumplimiento de sentencias

Moderador: Olger González Espinosa (Costa Rica)

Participantes: Alexei Julio Estrada (Colombia), Gabriela Pacheco Arias (Costa Rica), Edgar Corzo Sosa (México), Xavier Diez de Urdanivia Fernández (México)

Examen

17:00 a 19:00 hrs.

Biografía de panelistas

Alexei Julio Estrada (Colombia). Abogado colombiano. Director del Área Legal de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Se graduó de la Universidad Externado de Colombia (Bogotá-Colombia) y es Doctor en temas de Derecho Constitucional por la Universidad Complutense de Madrid. Fue investigador Invitado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En Colombia se desempeñó como profesor de la Universidad Externado de Colombia, la Universidad EAFIT, la Universidad del Norte, a Universidad ICESI entre otras, en asignaturas relacionadas con derecho constitucional, derecho procesal constitucional y teoría del derecho. Fue Magistrado Auxiliar y Magistrado Encargado de la Corte Constitucional.

Marcela Giraldo Muñoz (Colombia). Abogada colombiana egresada de la Universidad EAFIT de Medellín, con LL.M. en Derecho Internacional Humanitario de la Academia de Derecho Internacional Humanitario y Derechos Humanos de Ginebra. Trabajó como pasante en el Llamamiento de Ginebra, así como en la Sala de Cuestiones Preliminares de la Corte Penal Internacional, y en la Oficina de Defensa del Tribunal Especial para el Líbano. También se desempeñó como investigadora legal en la Sala II del Tribunal Penal Internacional para Ruanda y como *legal attachée* en la División Jurídica del Comité Internacional de la Cruz Roja. En la actualidad es abogada de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

María Auxiliadora Solano (Costa Rica). Abogada costarricense. Obtuvo su título de grado en Licenciada en Derecho y Notaría Pública en la Universidad de Costa Rica, donde también realizó estudios de postgrado, obteniendo el título de Especialista en Derecho Internacional. Es autora de varias publicaciones sobre derechos humanos. Ha dictado cursos, capacitaciones y conferencias sobre temas de derechos humanos, derecho internacional y el sistema interamericano de derechos humanos en diversos países del continente, tales como: México, Guatemala, Colombia, Nicaragua, Costa Rica, Bolivia, Panamá y Estados Unidos. Se desempeña como abogada coordinadora de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en San José Costa Rica desde 1994.

Olger González Espinosa (Costa Rica). Abogado costarricense. Actualmente es Abogado *senior* (Coordinador) en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, donde ha desempeñado varias funciones en el área legal desde el año 2000. Es Máster en Derechos Humanos y Democratización (Venecia, Italia, y Estrasburgo, Francia); Diplomado en Derechos Humanos y Democratización por la Universidad de Chile. Licenciado en Derecho y Notario Público por la Universidad de Costa Rica, entre otros estudios. Ha dictado conferencias, capacitaciones y consultorías en temas de derechos humanos, derecho internacional y Sistema Interamericano en varias instituciones estatales, organizaciones y universidades del continente americano y europeo. Consultor en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Profesor Invitado en la Maestría de Derecho Internacional y Derechos Humanos de la Universidad para la Paz de Naciones Unidas (Costa Rica).

Edward Pérez (Venezuela). Abogado de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Abogado *cum laude* de la Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela; LL.M. con especialización en Derecho Internacional de la Universidad de Cambridge, Reino Unido. Fue

profesor de la Clínica Jurídica de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello y profesor asistente de la cátedra de Derecho Constitucional de esa misma universidad. Cuenta con experiencia profesional en el litigio ante el sistema interamericano de protección de derechos humanos y el sistema universal de protección de derechos humanos. Ha publicado varios artículos de investigación jurídica sobre la no discriminación, libertad de expresión, independencia de los operadores de justicia y en general, sobre el sistema interamericano de protección de derechos humanos.

Pablo González Domínguez (México). Abogado mexicano de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Doctor en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad de Notre Dame (EUA), Maestro en Derecho Internacional por la Universidad de Georgetown (EUA), y Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana (México). Ha sido Investigador en el Centro de Estudios de Justicia de las Américas, Profesor Visitante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, e Investigador Asistente en el Center for Civil and Human Rights (Universidad de Notre Dame) y en el O'Neill Institute for National and Global Health Law (Universidad de Georgetown).

Gabriela Pacheco Arias (Costa Rica). Graduada en Derecho de la Universidad de Costa Rica. Tiene una Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Escuela de Derecho de la Universidad de Notre Dame y es Diplomada en “Derechos Humanos y las Mujeres, Teoría y Práctica” por el Centro de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Efectuó consultorías para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Ha laborado en la Secretaría de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por 13 años. Actualmente ocupa el puesto de Abogada *Senior*, dirigiendo la Unidad que se encarga de la supervisión del cumplimiento de las sentencias.